

Semiótica aplicada a
fenómenos sociales
Tomo II

Angelica Rodríguez Vargas

Copyright © 2022 Angelica Rodriguez

Todos los derechos reservados.

ISBN: 978-958-8817-65-1

CONTENIDO

Contenido

El tatuaje como símbolo.....	6
El graffiti, un movimiento inclusivo	23
Estigmatización a los consumidores de sustancias psicoactivas en bogotá	33
Enfermedades contagiosas en el arte	44
Estilo literario de Mario Mendoza	63
La percepción de la generación X gamer sobre la variación lingüística en los videojuegos actuales.....	78

El tatuaje como símbolo

Resumen

El presente artículo tiene como propósito dar a conocer y profundizar en la historia del tatuaje desde una perspectiva social, cultural y religiosa, junto a su función como símbolo y forma de expresión identitaria en distintas civilizaciones. Se analizaron específicamente a las tribus Maoríes, Ainu y la pandilla Mara Salvatrucha con un método cualitativo, recogiendo información sobre tatuajes y culturas específicas desde distintas fuentes y analizando estas con la teoría de los 9 signos de Peirce y la semiótica. Finalmente, se mostró el tatuaje como una forma de expresión personal y tradicional, asimismo, se demostró que el recorrido histórico del tatuaje ha sido más grande que el de los prejuicios actuales, dando así una perspectiva social donde el conocimiento de este tipo de modificación corporal cambia la visión cultural y significativa, evidenciando ser una práctica única de su uso para los individuos y las sociedades.

Palabras claves: símbolo, estética, modificación corporal, tatuaje, cultura, prejuicio.

Abstract

The purpose of this article is to provide a deeper understanding of the history of tattoos from a social, cultural and religious perspective, along with their function as a symbol and form of identity expression in different civilizations. The Maori tribes, Ainu and the Mara Salvatrucha gang were specifically analyzed with a qualitative method, collecting information on tattoos and specific cultures from different sources and analyzing these with Peirce's nine signs theory and semiotics. Finally, tattooing was shown as a form of personal and traditional expression. These analyses demonstrated that the historical trajectory of tattooing has been greater than the current prejudices on the subject, thus giving a social perspective where the knowledge of the bases of this type of body modification change the cultural and significant vision that exists about it, evidencing to be a unique practice of use for individual and societies.

Keywords: Symbol, esthetics, body modification, tattoo, culture, prejudice.

Introducción

La presente investigación busca profundizar en el tema del tatuaje mediante el estudio de su historia y evolución, poniendo en evidencia los cambios sociales respecto a la percepción del tatuaje y la simbología que ha tenido a lo largo de la historia. De igual manera, se pretende hacer frente a la falta de conocimiento sobre el significado social e histórico del tatuaje, explicando la simbología del tatuaje como expresión personal, con el fin de que los estereotipos y la exclusión social que se genera en torno a las personas que se hacen tatuajes y que tatúan, vaya disminuyendo en las próximas generaciones. De esta forma, al tener un acceso a una información más amplia y detallada sobre dicho tema, generar una perspectiva diferente al respecto y alentar a analizar el propósito comunicativo del tatuaje desde la identidad, cultura y como forma de expresión.

Actualmente, el tatuaje es una práctica muy común en la sociedad, pero aunque la cantidad de personas que los portan es razonable, no está del todo aceptado. Por un lado, está la persona que lo ve como una necesidad de expresión: sus diseños son propios, lo que lleva a que tenga significado personal; como una manera de adornar su cuerpo con diferentes símbolos o imágenes de su gusto o también para comunicar algo a la sociedad; también están las personas que no lo ven como arte, quizás porque no le ven sentido a escribir o dibujar algo permanente en su piel, sino como una forma de “dañar” el cuerpo. En síntesis, la variedad de opiniones surge de la variedad de interpretaciones y creencias.

Con este estudio se buscaba indagar también en el componente cultural del tatuaje; es decir, cómo se comprende y explica por parte de diferentes grupos sociales, tal como se puede ver los tatuajes como un medio de conectar con otras personas en un grupo social, ya sea un grupo claramente establecido, como una creencia o un trabajo, o en comunidades más difusas donde se coincidan con pequeños gustos, ideales o filosofías. De esta forma, los tatuajes se convierten en una conexión con otras personas, pasando del sentido de pertenencia individual a ver la colectividad y representación de un tatuaje en varios individuos, permitiendo a su vez la integración social de las personas que encuentran una sintonización entre ellos.

El tatuaje es comúnmente visto solo como una marca estética de tinta en la piel, la cual atrae y carga a su portador con prejuicios y estereotipos. Lo que no es tan visible es cómo estos pensamientos comunes de la sociedad han ido evolucionando a través de la historia humana, gracias a los distintos contextos, ideologías y creencias desarrollados en esta; y mucho menos cómo lo han hecho los pensamientos no tan comunes, como lo que significa un tatuaje en las tribus nativas de distintas naciones y continentes, o lo que una persona tatuada quiera expresar a través de la tinta en su piel. La temática del tatuaje va mucho más allá de ser solo una moda o forma de destacar dentro de una sociedad moderna: tiene un pasado y desenvolvimiento que suele pasar desapercibido.

El tatuaje ha sido una práctica presente en una gran variedad de culturas con múltiples

interpretaciones, aunque nunca deja de ser algo estético o de poseer un significado y ser una forma de expresión no verbal en comunidades y civilizaciones modernas. Desde sus inicios ha tenido una notable ramificación y evolución en cuanto a significado, dependiendo siempre del contexto. Este hace su aparición en la prehistoria, con un uso ornamental. Se tienen registros de tatuajes que datan desde la Eurasia Neolítica (Sala, 2022) y de ahí se encontraron uno tras uno en cada continente. El Antiguo Egipto, África, es lugar de nacimiento de la pintura de henna y donde se usaron agujas de oro para tatuar, al parecer, a los sacerdotes. En Japón, Asia, los tatuajes fueron utilizados para marcar a los delincuentes, evolucionando a una forma de arte; de la polinesia, Oceanía, hemos conocido los tatuajes más artísticos, llenos de patrones y símbolos ligados a respeto y jerarquía; los piratas, usualmente asociados a Europa, tuvieron una tradición de marineros tatuados (Frank, 2017). Entonces, ¿qué llevó a que esta práctica, que es una forma de expresión tanto artística como personal, sea un tema controversial hasta el punto de estigmatizar a sus portadores?

Marco teórico

Teniendo en cuenta que esta investigación se basaba en el estudio del tatuaje, se abordaron temas como su origen en diferentes culturas y sus diversas interpretaciones; su uso como símbolo y forma de expresión en estas y otras comunidades; las maneras en las que pudo ser descrito y percibido a lo largo de la historia, y cuál es su posición a los ojos de la sociedad de hoy en día, si sus portadores son aceptados o marginados y la posible razón tras este fenómeno. Por “tatuaje” nos referimos al resultado de la acción de “grabar dibujos en la piel humana, introduciendo materias colorantes bajo la epidermis, por las punzadas o picaduras previamente dispuestas” (Monserrat, 2010, Pág. 481), que, desde tiempos antiguos, ha sido empleado como una forma de modificación corporal y de expresión no verbal en tribus y civilizaciones; pero también como símbolo cultural. La cultura puede ser definida de distintas maneras: (Bericat, 2016, expresó que es una parte esencial de la vida, que logra transmitir y compartir diferentes reglas y pensamientos sociales, siendo la herencia social que diferentes individuos reciben a lo largo de la historia, pasando de generación en generación. Así, se entiende a la cultura como el conjunto de ideas, creencias, valores y actitudes, que tienen en cuenta los objetos e instrumentos materiales, las normas, leyes y hábitos e incluyen las pautas del comportamiento humano e instituciones de las diferentes comunidades. Dentro de esta cultura, casi siempre en la sección de creencias, se encuentran distintos símbolos, que son una expresión signífica cuyo significado representa contenido, usualmente cultural, en una comunidad o lengua; y que en otras obtiene una interpretación y/o traducción distinta, pero adecuada para la comprensión general (Lotman y Flórez, 2002).

De esta manera, el símbolo puede ser visto como un saber que hace parte de ciertos medios de comunicación aprendidos, relacionados con la interacción, la orientación y la supervivencia de un grupo social. Por regla general, la transmisión de este saber se da de una generación a otra dentro de una sociedad, por lo que esta suele establecer una regulación para esas expresiones aprendidas y heredadas, permitiendo que todos los miembros identifiquen las mismas expresiones con el mismo significado y no haya lugar para las confusiones; por lo mismo, los símbolos son cambiantes dependiendo de la sociedad en la que se desarrollen y cómo se desarrollen, pues pueden llegar a tener una forma sonora (Elias, 1994) o ser una representación

tangible.

En esa última forma, un símbolo visual y tangible, encontrábamos la categoría en la que cabe nuestro objeto de estudio; el tatuaje, una modificación corporal. Siendo un medio de expresión que busca mostrar una simbología por medio del cuerpo que puede ir desde un simple tatuaje, hasta el uso de implantes corporales para causar deformaciones o figuras en la piel totalmente anormales: “dado que, las modificaciones corporales son los cambios que se hacen al cuerpo de manera externa e irreversible, estas modificaciones son: implantes subdérmicos, modificaciones quirúrgicas, expansiones, piercings, esscarificaciones y tatuajes” (Rodríguez, 2019. pág. 11)

La utilización de las modificaciones corporales se llevaba realizando desde tiempo atrás, remontándose a culturas muy antiguas, los cuales los usaban con un fin específico, ya sea tanto religioso como cultural; aunque esto ha ido evolucionando hasta hoy en día, donde se usa para fines representativos o sociales. En estos casos, las modificaciones pueden efectuarse más bien por la propia apariencia; algo “estético”, palabra empleada para referirse al aspecto físico de una persona, un objeto o un espacio, basado mayormente en la belleza de este, pero también con una connotación claramente artística; tanto por su naturaleza como por la percepción de otros seres humanos. En la teoría filosófica, la estética es la rama que define el gusto en la esencia de lo bello o en la percepción de la belleza del arte; además, estudia la belleza como apreciación del sujeto.

Un ejemplo de ello puede ser observado en el Diccionario Filosófico Marxista, “la belleza del cielo estrellado, de un paisaje, de una figura o de un rostro humano, no es descubierta con la misma necesidad y de la misma manera por la conciencia de todos los hombres” (Rosental y Ludin, 1946, p.105). Esta cita hace referencia a que la definición que se entiende a la estética, la belleza y el arte, tiene una apreciación diferente, y esto es debido a la cultura, las creencias o las circunstancias históricas. Partiendo de lo anterior, se definirá entonces la estética como “teoría del arte y de la belleza” (Trías, 1949, p. 1553).

A pesar de esta percepción artística y bella de las modificaciones corporales, exageradas o no, existe mucho rechazo a estas, usualmente basado en prejuicios; un juicio preconcebido, desfavorable, y muy relacionado con los estereotipos. Se podrían ver los prejuicios como un medio por el cual las personas enfrentan un ambiente desconocido, activando sus conocimientos y conceptos previos en algo nuevo para ellos. Los prejuicios se presentan de muchas formas en cualquier situación, y son comúnmente aceptados porque las sociedades y diferentes culturas lo tratan como algo natural e inmutable. Las consecuencias de estos prejuicios son actitudes y formas de pensar de las personas muchas veces sesgadas, que clasifican a las personas dentro de una mirada subjetiva sobre lo que es normal o anormal, bajo el supuesto de que todas las personas que comparten ciertas características o se les considera de un mismo grupo deberían comportarse o verse de una manera específica.

En conclusión, el tatuaje como una modificación corporal que puede ser influenciado por la estética, como forma de adornar el cuerpo para que así refleje belleza, y por la cultura, ya que cada una cuenta con ideologías, reglas, perspectivas y costumbres diferentes, por lo que a lo largo de este estudio se verá más a fondo el significado que tiene

el tatuaje para algunas de estas: su uso como forma de expresión no verbal, es decir, por medio de símbolos que son comprendidos y tienen sentido entre personas de un pueblo. Teniendo claro esto se analizará el porqué existen prejuicios hacia sus portadores y cómo ha evolucionado su significado hasta llegar a como es comprendido socialmente hoy día.

Estado del arte

El estudio ‘Estereotipos de niños y adolescentes sobre las personas tatuadas vistas como delincuentes’, de Durkin y Houghton, en 1999, realizado a personas jóvenes, desde los 6 a los 16 años, explica de manera muy clara su preparación y desarrollo para llegar a las conclusiones sobre los estereotipos que tienen los niños y adolescentes en Australia respecto a los hombres que portan tatuajes, y cómo los relacionan a personas con comportamientos criminales, de forma que los resultados se extiendan más allá de Australia y demuestren los estereotipos presentados en la cultura occidental. Para esto, primeramente, se da una introducción al objetivo que plantea el estudio llamado “¿Who is it?” o “¿Quién es?”, la tesis y teoría que se tienen previamente al desarrollo del estudio, aquí se plantea que los niños entre las edades de 8 y 14 años pueden presentar estereotipos de forma más clara que los niños más pequeños, y se cree que estas visiones y prejuicios disminuyen al llegar a una edad superior.

El estudio determinaba los factores de variabilidad, en principio solo con individuos masculinos con tatuajes, puesto que las mujeres tatuadas suelen tener otros estereotipos fuera del ámbito criminal o delincuente. En el proyecto se muestran grupos de imágenes de 3 hombres con diferentes características físicas, sin poner nada en común entre ellos, uno de ellos portaba un tatuaje, el niño tendrá que decir cuál sujeto haría una acción buena, mala o neutral. A cada tipo de acción se les da ejemplo como, para una buena acción, sería ser amable con los demás, una mala acción, cargar un cuchillo o el punto neutro, hobbies como ver televisión. Los dos factores de variabilidad principales son, las edades y el género de quien responde (Durkin y Houghton, 1999).

Finalmente, viendo los resultados de las respuestas de los encuestados, se concluyó que efectivamente los niños entre los 8 y 14 fueron los que tuvieron más tendencias a juzgar los hombres tatuados como el criminal, mientras que en los otros grupos de edades las respuestas, aunque inclinadas al estereotipo, fueron más variadas, estos resultados son evidentes en ejemplos de una realidad cotidiana y confirman los prejuicios enseñados desde diferentes edades. Para dar una mejor interpretación a los resultados del estudio, se tiene en cuenta que en el lugar que se realizó este, los niños de orígenes nativos de Australia no fueron realmente incluidos, ya que estos tienen otra ideología y visión frente a los tatuajes y las modificaciones corporales (Durkin y Houghton, 1999).

Desde la perspectiva social en Colombia Calderón, 2014, llevó a cabo una ardua investigación exploratoria con base en distintas fuentes bibliográfica y entrevistas; en la que estudió en forma exhaustiva específicamente el tema del tatuaje como un símbolo para sus portadores de comunicación no verbal entre personas de diferentes culturas, y como un modelo de identidad.

Gracias a los distintos testimonios recolectados durante la elaboración, Calderón (2014) identificó un par de conclusiones más que relevantes para este, nuestro proyecto, en específico. En la primera, asegura que el tatuaje es un tema personal, pues, según aquellos testimonios, la persona que se tatúa no está pensando en “el qué dirán” y solamente se tatúa para sí mismo o para sí misma, y son solo ellos quienes le dan un significado personal. Asimismo, se refiere al tatuaje como un tipo de arte, ya que no solo puede ser interpretado en distintas maneras, sino que también permite expresar y demostrar una identidad, e incluso modificarla o ser el simbólico inicio de la búsqueda de una nueva; según sus propias palabras: “Por arduo que pueda ser, admitir la piel tatuada es parte de entender y aceptar a la sociedad, ya que, como toda obra de arte, un tatuaje también es un reflejo de ésta” (Calderón, 2014, p.48). Todo lo anterior, se logra de manera no verbal, solo mediante esta expresión artística grabada en el cuerpo con tinta.

Por otro lado, el artículo ‘Percepciones del tatuaje como expresión cultural en AMBA’, Adaz et al.(2021), mediante un diseño descriptivo transversal simple, mostraron cómo las percepciones del tatuaje como elemento cultural, producen significados que cambian con el tiempo. El autor desarrolló varios puntos: el tatuaje como moda, identidad cultural y los prejuicios que existen hacia sus portadores. Por un lado, el tatuaje es entendido como ornamentos de moda y arte corporal que componen una realidad social. Se dice que es moda porque la mayoría de personas aprueba esta práctica y arte porque tiene sentido o significado para una persona. Se menciona también que el acto de tatuarse tiene que ver con la identidad de la persona, a nivel individual y grupal.

La cultura, creencias, ideologías, actitudes y la forma de pensar influyen en una persona para tatuarse. Tal y como lo explicó Tesone, 2000 (citado en Aldaz et al., 2021): “El tatuaje denota la pertenencia a un grupo etario y cultural”, es decir, que en diferentes pueblos o culturas se suelen llevar marcas en la piel para demostrar y ser reconocido como miembro de dicho grupo; sin embargo, existen fuertes prejuicios que recaen en ellos, en particular en entornos laborales.

También se tomó en consideración el artículo de Castillo y Valderrama (2015) ‘La práctica del tatuaje y la imagen corporal’. El cual se enfoca en el tatuaje como imagen y esquema corporal, además de cómo ha ido cambiando con el paso del tiempo y la evolución de las diferentes culturas y sociedades; de esta forma, el lector puede llegar a sus propias conclusiones sobre el tatuaje como modificación corporal y el cómo es observado en la sociedad desde el punto de vista de la imagen corporal, representación y simbolismo.

Se hace una introducción sobre qué es el tatuaje y la historia del mismo, para posteriormente presentar al lector los términos de reconocimiento corporal, esquema corporal, neuroanatomía del esquema corporal, imagen corporal y neuroanatomía de la imagen corporal; logrando darle un concepto más amplio a la práctica del tatuaje visto desde otras perspectivas como la social y/o psicológica. Los autores resaltaron el hecho de que la imagen corporal y el tatuaje no tiene una relación científica entre sí y no se encuentran estudios al respecto, sin embargo, sí poseen una relación cultural, social, psicológica y estética (Castillo y Valderrama, 2015).

A pesar de que no existen estudios claros sobre la relación entre la imagen corporal de una persona y el tatuaje, hay demasiados testimonios que dejan ver el cómo tatuarse puede modificar algún “defecto” físico, tal como lo hace una cirugía estética, además de generarle

al propietario una confianza en relación con su aspecto físico; lo que da a entender que el tatuaje puede verse como una modificación corporal plenamente sujeta a la imagen corporal y la estética. Se podría afirmar que el tatuarse es una forma estética de darle significado a un símbolo y generar un sentimiento de propiedad a través de este al cuerpo.

Por otro lado, se resalta el uso del tatuaje en las diferentes culturas, como la japonesa, china y polinesia, donde el tatuarse, un símbolo en la piel, solía tener y aún tiene diferentes significados y se asocian de diferentes maneras. En la cultura del antiguo Egipto, el hecho de tatuarse era con fines artísticos, mientras que en Asia oriental esta práctica se fue introduciendo por las diversas líneas del comercio entre China, Japón y la India. Según lo comentan Castillo y Valderrama (2015), en su artículo 'la práctica del tatuaje y la imagen corporal', estas prácticas tienen un significado religioso para algunas culturas y para otras un valor o signo de estabilidad económica e, incluso, de tradición familiar.

Así mismo, se volvió una forma de comunicación no verbal en diferentes países y sociedades, definiendo la belleza, estatus social, trabajos específicos y tratos dados por esta misma sociedad, mientras que en Japón el tatuaje empezó a ser un tema controversial por estar asociado a la clase baja y el crimen, dando la impresión de ser un acto extravagante y poco estético. Para otras culturas como la romana o griega, el tatuaje fue fundamental para poder diferenciar los rangos y posiciones sociales y militares, e incluso era una forma de marcar a los esclavos; para los exploradores, el uso del tatuaje era realmente importante, ya que con estos se podía plasmar coordenadas y experiencias en la piel.

Con el paso del tiempo, el tatuaje fue adoptando otros significados y enfoques, llegando a ser un símbolo de rebeldía y desorden; aunque la profesionalización de esta práctica hizo que el tatuaje se abriera paso entre las modificaciones corporales populares y creará un fuerte impacto en las sociedades y especialmente en los jóvenes, llegando incluso a ser un tema netamente estético, además de crear nuevas técnicas para marcar y embellecer la piel con tinta y agujas.

La tolerancia al dolor, fue otro punto clave que se destacó; el hacerse un tatuaje es mostrar la capacidad de tolerar el dolor, por la necesidad de suplir una inseguridad física. Con respecto a esto, según Juan Valderrama y Javier Castillo (2015), muchas personas deciden tatuarse para embellecer alguna zona y sentirse mejores con ellos mismos; Aunque no hay estudios teóricos que confirmen dicha hipótesis, muchas de las personas tatuadas tienden a hacerlo en zonas que van a exhibir, para verse más atractivas o para tapar defectos/cicatrices que poseen algún significado doloroso.

En otra investigación, 'El tatuaje como un espacio emblemático de las marcas' de Jonathan Carvajal (2014), se explicaron los diferentes puntos de vista del tatuaje, mientras que a su vez se enfocó en la contextualización tanto histórica como cultural, tratando de explicar y dejar claro el tema en el que se enfoca. También cabe aclarar que el trabajo en sí fue una investigación realizada por un estudiante universitario, el cual realizó, como trabajo de grado optando a obtener el título de comunicador social.

La investigación fue efectuada bajo la metodología de una investigación cualitativa, lo que quiere decir que la mayor parte de la información empleada por el autor, fue tomada

por medio de entrevistas, encuestas y preguntas, las cuales en su mayoría fueron hechas a personas jóvenes. Carvajal (2014) dice que la investigación fue dividida en 4 capítulos, en los cuales, a través de hechos, argumentaciones, investigaciones y citas, con lo cuales el autor explica y presenta cada uno de los capítulos. Así mismo, a la hora en la que se van presentando los capítulos, estos cobran sentido e interés, ya que, el autor presenta el tema con varios puntos de vista e ideas propias de sí mismo (pág. 12-13)

Carvajal (2014), en el primer capítulo, hace la presentación de la investigación junto con la metodología empleada para este, así mismo, en este capítulo el autor planteó varias preguntas, las cuales él mismo justificó, en el segundo capítulo, elaboró una contextualización histórica del tatuaje. En el tercer capítulo, el autor empezó a desarrollar la investigación y su propósito a través de gráficas y estudios que aportaron a su idea de mostrar cómo es visto el tatuaje hoy en día. Por último, en el cuarto capítulo, el autor plantea sus conclusiones.

Carvajal no llegó a una sola conclusión, sino que las dividió en cinco partes en donde señala un aspecto relevante y lo acompaña de su opinión: en la primera conclusión, este señaló que los tatuajes son mal vistos aún hoy en día, debido al pasado que tiene los mismos; en la segunda, afirmó que para él, el tatuaje ya es algo común y cotidiano que no tiene ningún significado que deba causar algún tipo de marginación; en la tercera, habló de que el tatuaje es una forma de comunicar un mensaje a través de la piel y el símbolo que esté grabado en este, se quiera o no. En la cuarta conclusión, el autor planteó el cómo el tatuaje ha terminado siendo una forma de publicidad, esto debido al cómo se promociona este por medio de las redes o los medios de comunicación tradicionales; y, en la última conclusión, el autor dijo que el tatuaje combinado con la publicidad no es una unión viable, esto debido a que se plantea el tatuaje más como una forma de expresión y arte y no como una manera de promocionar cosas; sin embargo, al final aclara que para él, la unión del tatuaje y la publicidad es posible si se hace con una metodología distinta a la manera tradicional de tatuar (Carvajal, 2014).

Marco Metodológico

La semiótica es el estudio comparativo de cómo se utilizan los signos para transmitir y desarrollar sentidos y significados dentro de la comunicación, para poder estudiar esto, la semiótica se divide en 3 disciplinas: La semántica, la pragmática y la sintáctica. Esta disciplina científica tiene bases en los pensamientos de diversos filósofos como Aristóteles, Platón y Charles Peirce, siendo este último el precursor de la semiótica y ésta una disciplina ligada a la lingüística. Por el lado de la psicología, según se comenta el Equipo Editorial de Etecé (2020), la semiótica es una función que permite trabajar con signos, construyéndolos e interpretando los que se remitan a un referente ausente, pero que se evoca por medio del uso del lenguaje.

La semiótica es, en pocas palabras, la ciencia de los signos. Para poder definir el signo, primero tenemos que tener en cuenta que un signo es un objeto que representa algo acerca de la realidad, así mismo este puede ser interpretado de varias maneras dependiendo del lugar y el contexto en el que se haga; llegando a tener una amplia gama de interpretaciones

o significados debido a la diversidad cultural que hay en el mundo. Así mismo, el signo también puede ser usado para dar un significado no solo acerca de un objeto, sino que también puede tener un significado sentimental o que se relacione con otros aspectos como bien podrían ser la religión, el arte o aspectos de la vida cotidiana.

Según Peirce, todo signo está compuesto por un representamen, un objeto y un interpretante, y cada una de las cualidades de estos elementos los relacionan entre sí: el Representamen es aquel cuya naturaleza son las posibilidades lógicas. Es la representación de algo, un símbolo que muestra los aspectos del objeto, pero no es la realidad. La relación entre el signo y el Representamen es que el segundo es la referencia de la que el primero funciona como medio de transmisión (Mendoza, 2016).

El objeto es aquel cuya naturaleza es la de la existencia. Es una porción de la realidad que el signo nos permite tener; no representa al objeto completo, pero sí una “idea” de lo que es. Es un signo que se usa como medio para referir a un objeto, representado, o directamente estando en su lugar. La “idea” es un convenio sobre la manera de interpretar el signo. El interpretante es aquel cuya naturaleza es la de la ley (del pensamiento). Es un proceso de pensamiento iniciado gracias a un signo. Se relaciona con los conocimientos generales de una cultura o comunidad, así que hace más que reemplazar a cualquier objeto; es una forma de interpretación y comprensión. Se refiere al “intérprete” que designa a un objeto específico como el único por cuál el signo tiene significado. No es la realidad, solo asociaciones simbólicas que nos permiten comprender la realidad que nos rodea (Mendoza, 2016).

Cada uno de estos elementos, se subdividen a su vez en tres distintas categorías en el proceso de interpretación: el representamen, la vinculación representamen-objeto y cómo el intérprete da sentido a esa vinculación (Everaert-Desmedt, 2019). En el Representamen, se encontró: un cualisigno, que se refiere a algún aspecto o cualidad del signo, pero que por sí solo no tiene un gran peso; un sinsigno, que refiere a la existencia “real” y concreta del objeto que posee aquella cualidad; y un legisigno, que trata del significado del signo regulado por un saber convenido socialmente.

En el Objeto, se encontró: el Icono, un signo que se parece o imita al objeto en sus características principales; el Índice, es el signo que realmente se ve afectado por el objeto (Everaert-Desmedt, 2019); y el Símbolo, un signo que sigue de una ley, convención o hábito, con un valor o significado dado socialmente. El símbolo pierde su significado y función como signo sin un intérprete. Finalmente, en el Interpretante, se encontró: el Rhema, signos que solo muestran algún tipo de información, pero ésta aún no puede ser interpretada; el Decisigno, un signo que permite al intérprete afirmar, hacer juicios de valor, tomar decisiones o acciones a partir del objeto (Mendoza, 2016), es la interpretación del contexto de una representación concreta; y el Argumento, la regla que explica de forma total y racional todo lo que conforma al signo.

Existen tres tipos de Argumento: la Abducción, la formulación de una hipótesis que podría o no explicar un hecho; la Deducción, es la aplicación de un razonamiento lógico, basándose en la información que se tiene, para obtener una conclusión; y la Inducción, otro razonamiento lógico guiado por un conocimiento previo que lleva de los efectos a las

causas (De Castagnetti et al., 2004). Todo, tras una interpretación completa y dependiente de distintos factores de los signos, los cuales se organizan en códigos.

Vidales, 2008, recoge la definición de código como vehículo del signo con su significado o su sentido. Los signos existen gracias a los códigos: “El código es el sistema de las unidades significantes y sus reglas de combinación, también es un repertorio de reglas circunstanciales que prevé diversas circunstancias de comunicación correspondientes a diversas interpretaciones” (Eco, 1986, pág. 108).

Entendiendo esto y, desde la perspectiva de Charles Morris sobre los signos, se encontraron ciertos componentes principales que ayudan a entender que el signo tiene una estructura, u significado y un uso. Es así como la sintaxis, semántica y pragmática definen, respectivamente, el estudio del orden y modo de combinación de las palabras; las variaciones de interpretación que se tienen de un objeto, y el estudio de cómo las circunstancias influyen en la relación entre el lenguaje y quien interpreta.

La investigación se orientó hacia el paradigma interpretativo, que consiste en crear una reflexión de un contexto con base en hechos e interpretaciones. Es decir, el objetivo era interpretar y compartir la comprensión de una realidad dentro de un contexto (usualmente social y cotidiano) y un tiempo específico a partir de creencias culturales, valores y experiencias de distintos sujetos (Lorenzo, 2006); esto, gracias a la metodología cualitativa, que permite una descripción específica del fenómeno a través de la recogida sistemática y profunda de datos, siendo las técnicas más usuales la observación, historias de vida, entrevistas, diarios, cuadernos de campo, experiencia personal, rutinas y textos históricos (Martínez, 2013)

Para alcanzar el objetivo general, primero se debieron completar los dos objetivos específicos: explicar la simbología del tatuaje como expresión artística personal y poner en evidencia los cambios sociales respecto a la percepción del tatuaje; estos fueron analizados desde el ámbito social, cultural e histórico, comparando artículos científicos, tesis y libros. Para alcanzar el primer objetivo, fue fundamental tener en cuenta la teoría de los 9 signos de Pierce, para analizar los siguientes tatuajes: una lágrima en el rostro de un pandillero perteneciente a la Mara Salvatrucha; un tatuaje tradicional en los labios de una mujer Ainu japonesa y los tatuajes de la tribu maorí, ubicado en el rostro de un indígena.

Para evidenciar los cambios sociales al respecto, se tuvo en cuenta la trayectoria del tatuaje a través del tiempo y las diferentes culturas, pasando por la japonesa y la tribu Ainu hasta las tribus polinesias maoríes y sus tatuajes simbólicos. También se emplearon libros, artículos y tesis sobre las diferentes culturas, las alteraciones sociales que han tenido frente al pensamiento y percepción del tatuaje que ayudaron a realizar una triangulación de fuentes con el fin de darle validez a la investigación. Además, se hicieron comparaciones de simbología del pasado y la actualidad referente al tatuaje, tanto para ejemplificar como para demostrar los cambios que ha tenido.

Con esta información completa, se tuvo la facilidad de completar el objetivo general ‘Analizar el propósito comunicativo del tatuaje’. Para este análisis, se tuvieron en cuenta las citas colocadas y las conclusiones propias de los autores de los libros, tesis y artículos empleados en los objetivos pasados, esta información se analizó desde un punto crítico